

IPV

REQUISITOS DE ACTUALIZACIÓN

- Presentarse personalmente con los documentos de identidad (originales) del grupo familiar
- Ingresos económicos actualizados (no mas de dos meses de antigüedad)
- En caso de titulares con padre y/o madre, deberán concurrir con los mismos para firmar la actualización.
- Certificado de escolaridad a partir de los 4 años y hasta la finalización del nivel secundario
- Boleta de servicio del lugar de residencia donde se consigue N° de catastro

PARA INCORPORAR UN NUEVO INTEGRANTE

- Documento de identidad (original) del nuevo integrante del grupo familiar
- Partida de nacimiento del nuevo integrante del grupo familiar (expedida por el registro civil)
- Certificado de residencia y convivencia expedido por la seccional de policía, correspondiente al domicilio de residencia
- En caso de corresponder acta de matrimonio o unión convivencial

PARA CAMBIO DE DOMICILIO

- Si alquila debe presentar contrato y ultimo recibo de pago de alquiler
- Certificado de residencia y convivencia expedido por la seccional de policía, correspondiente al domicilio de residencia (Interior)

PARA ACTUALIZAR INGRESOS

- Si es empleado/a ultimo recibo de sueldo expedido por el empleador. Si tiene cobro quincenal los recibos de las últimas dos quincenas
- Recibo de cobro de salario expedido por Anses
- Si es independiente, declaración jurada de ingresos ante agente del I.PV. y hasta \$6.000.

Monotributista: presentar constancia de inscripción en AFIP.

Asignación Universal (fotocopia tarjeta de cobro más comprobante emitido por cajero).

- Si es jubilado y/o pensionado: último recibo de haberes con lugar de cobro en el lugar donde se realiza la inscripción.

PARA EXCLUIR UN INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR

- Si es mayor de edad presentarse y expresar su conformidad

- En caso de defunción, el certificado extendido por el Registro Civil
- Si son casados, sentencia de divorcio vincular y renuncia/cesión
- Separación de Unión Convivencial deberá presentar conformidad de manera personal.
Cese unión convivencial (Registro Civil)

OTROS

- En los casos que hay menores en el grupo familiar presentar acta acuerdo con homologación judicial de cuidado personal indistinto a favor de quien mantenga la titularidad del legajo

IMPORTANTE

Si el postulante reside en Salta Capital, debe presentar original de toda la documentación.

Si el postulante es del interior de la provincia de Salta debe adjuntar original y fotocopia simple de toda la documentación.